



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CENTLA, TABASCO
2016-2018**



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Recurso de Revisión: RR/DAI /529/2018-PI

No. de folio de recurso de revisión: PNTRRSI 17218

No. de folio de solicitud Infomex-Tabasco: 00685218

ACUERDO DE DISPONIBILIDAD

CUENTA.- Que para dar cumplimiento a la resolución de fecha seis de julio de dos mil dieciocho, dictada en el Recurso de Revisión RR/DAI/529/2018-PI, por el Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP); este Sujeto Obligado procede a emitir el presente acuerdo de disponibilidad a favor de la solicitud con número de folio 00685218, presentada mediante el sistema electrónico Infomex-Tabasco por la persona que se hace llamar YULIANA JIMÉNEZ SEGOVIA, con fecha dieciocho de mayo de dos mil dieciocho.----- Conste.

ACUERDO

PRIMERO.- Por resolución de fecha seis de julio de dos mil dieciocho, dictada en el Recurso de Revisión RR/DAI/529/2017-PI, el Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), en el considerando VI, concluyó lo siguiente: "Así, las consideraciones analizadas son suficientes para que este Instituto concluya que en el asunto no se ha garantizado totalmente el Derecho de Acceso a la Información del solicitante y ello transgrede la garantía de legalidad que debe regir las actuaciones de los Sujetos Obligados. Bajo ese contexto, en aras del principio de máxima publicidad, previsto en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el objeto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, de proveer lo necesario para que toda persona pueda tener acceso a la información mediante procedimientos sencillos y expeditos, transparentar la gestión social a través de la difusión de la información pública y favorecer la rendición de cuentas de los ciudadanos; pero sobre todo, a efectos de dar una respuesta certera es necesario que el Sujeto Obligado atienda de manera



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

completa el requerimiento informativo en estudio. Así, de conformidad con el artículo 157 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, es procedente MODIFICAR el ACUERDO DE DISPONIBILIDAD, con número de control interno UAIC/074/2018, dictado por el titular de la Unidad de Acceso a la Información del H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO, en la atención de la solicitud con folio Infomex-Tabasco 00501118. En consecuencia, se ORDENA al Sujeto Obligado H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO, para que por conducto del LIC. ABEL FLORES ARÉVALO titular de la Unidad de Acceso a la Información, de CUMPLIMIENTO al fallo que se resuelve, en los siguientes términos: •Conforme a los argumentos de hecho y de derechos planteados en la resolución, emita un nuevo proveído por el cual se pronuncie respecto de los conceptos que no fueron atendidos en su respuesta primigenia, a saber: Costo de camiones. Aprovechamiento de los residuos. Cuantificación de los tipos de vivienda que hay en el municipio. •Proveído, que acompañado de las respuestas emitidas por las áreas competentes, deberá notificarse al particular a través del medio que éste eligió al formular su solicitud. Todo lo anterior, deberá realizarse dentro de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que se notifique la presente resolución, debiendo INFORMAR a este Órgano Garante sobre el cumplimiento del presente fallo, dentro de los tres días hábiles siguientes al vencimiento del plazo anterior." (Sic).- - - - -

SEGUNDO.- En razón de lo anterior, se emite el presente acuerdo en atención a la solicitud presentada por YULIANA JIMÉNEZ SEGOVIA para otorgar respuesta a los conceptos que no fueron atendidos en el acuerdo número UAIC/074/2018, y que son los siguientes:

- Costo de camiones recolectores de residuos sólidos.
- Aprovechamiento de los residuos sólidos.
- Cuantificación de los tipos de vivienda que hay en el municipio.- - - - -



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

TERCERO.- Esta Unidad de Acceso a la Información Pública es legalmente competente para conocer y resolver la presente solicitud de información planteada, de conformidad con los artículos 12, 50 fracciones III y XI, 129 y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.- - - - -

CUARTO.- En acatamiento a la resolución dictada por el Pleno del ITAIP en el Recurso de Revisión RR/DAI/529/2018-PI y atendiendo a la solicitud presentada por YULIANA JIMÉNEZ SEGOVIA, esta Unidad giró los oficios correspondientes a las áreas que de acuerdo con sus facultades y atribuciones son competentes de conocer la información requerida:

- Oficio número UAIC/097/2018 dirigido al Ing. Roberto Ugalde Inestrillas, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, solicitándole la cuantificación de los tipos de vivienda que hay en el municipio.
- Oficio número UAIC/098/2018 dirigido al C.P. Dulio Pérez May, Director de Administración, solicitándole el costo de camiones recolectores de residuos sólidos, tomando como referencia la bitácora de recolección de basura presentada por la Coordinación de Servicios municipales, y que en su momento fuera entregada a la particular mediante el acuerdo UAIC/074/2018.
- Oficio número UAIC/100/2018 dirigido al Ing. Arístides Jesús Alvarado Pérez, Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, solicitándole el aprovechamiento de los residuos sólidos.- - - - -

QUINTO.- Las áreas antes indicadas dieron contestación, en los siguientes términos:

- Oficio número DOOTSM/02998/2018 signado por el Ing. Roberto Ugalde Inestrillas, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, informando la cuantificación de los tipos de vivienda que hay en el municipio manifestando que "...el H. Ayuntamiento Constitucional de



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Centla, no cuenta con dicha información, esta información tendría a bien solicitarle al INEGI que es el órgano que realiza los censos de población y vivienda en todos los niveles municipal, estatal y nacional". (Sic).

- Oficio número DA/0689/2018 signado por el C.P. Dulio Pérez May, Director de Administración, informando costo de camiones recolectores de residuos sólidos.
- Oficio número DPADS/115/2018 signado por el Ing. Arístides Jesús Alvarado Pérez, Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, informado sobre cuál es el aprovechamiento de los residuos sólidos manifestando que es el "reciclado: transformación de los residuos para restituir su valor económico y evitar su disposición final en ahorro de energía y produzca materia prima sin peligro para la salud y su ecosistema". (Sic). Por lo tanto, se tiene por cumplimentado este punto. - - - - -

SEXTO.- Tomando en consideración la respuesta de la Dirección de Administración en su oficio número DA/0689/2018, donde informó el costo de 5 de los 9 camiones recolectores de residuos sólidos que se indican en la bitácora de recolección de basura presentada por la Coordinación de Servicios municipales, manifestando que los otros 4 no fue posible identificarlos por las razones señaladas en el oficio de referencia; esta Unidad giró el oficio número UAIC/099/2018 a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de quien depende la Coordinación de Servicios Municipales, solicitándole el números de placas y/o números de identificación de los 4 vehículos. Lo anterior para que la Dirección de Administración estuviera en condiciones de identificarlos plenamente y a su vez informara a esta Unidad el costo de los mismos. - - - - -

SÉPTIMO.- En respuesta al requerimiento descrito en el punto anterior, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales remitió el oficio número



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DOOTSM/03008/2018, enviando los números de placas e inventario actualizados de los 4 camiones no identificados, y a su vez esta Unidad a través del oficio número UAIC/101/2018 solicitó a la Dirección de Administración el costo de los mismos ya con los números de identificación actualizados, para su plena identificación. - - - - -

OCTAVO.- Mediante el oficio número DA/0737/2018 la Dirección de Administración informó el costo de los 4 camiones recolectores de residuos sólidos faltantes, con lo que se tiene por cumplimentado este punto. - - - - -

NOVENO.- Con relación a la cuantificación de los tipos de vivienda que hay en el municipio, y dada la respuesta de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, se tiene a bien indicar a la solicitante que conforme a lo dispuesto en el apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, es el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la dependencia facultada para realizar censos de población y vivienda, entre otras funciones, por lo que la cuantificación de viviendas es parte de las atribuciones de esta Institución y es la que tiene en posesión la información que reviste el interés de la interesada. Luego entonces, se le orienta que sea a través del INEGI que pida esta información o ingrese a su portal web <http://www.inegi.org.mx/> para acceder a la misma. Con lo anterior se tiene por cumplimentado este punto. - - - - -

DÉCI MO.- Notifíquese el presente acuerdo, los oficios de respuesta y la información remitida, a través de los estrados electrónicos de este Ayuntamiento, año 2018, toda vez que el sistema Infomex-Tabasco no permite realizar más actuaciones que las practicadas en las fechas establecidas; de igual manera agréguese las documentales de referencia, al expediente conformado con motivo de la solicitud presentada. - - - - -



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CENTLA, TABASCO
2016-2018**



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DÉCIMO PRIMERO.- Cúmplase el presente acuerdo y en su oportunidad archívese como asunto total y legalmente concluido.-----

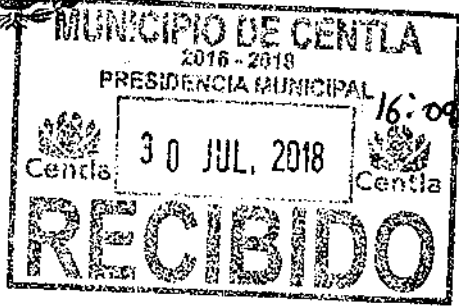
ASÍ LO ACUERDA, MANDA Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO ABEL FLORES ARÉVALO, TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA, TABASCO, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----

----- CONSTE.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CENTLA, TABASCO
 UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION
 2016-2018



Alfredo

Frontera, Centla, Tabasco, a 30 de julio de 2018

Oficio No. UAIC/097/2018

Asunto: Solicitando información

ING. ROBERTO UGALDE INESTRILLAS
 DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 Y SERVICIOS MUNICIPALES
 PRESENTE.

AT'N: ING. EDUARDO PÉREZ OLIVA
 ENLACE DE LA DIRECCIÓN.

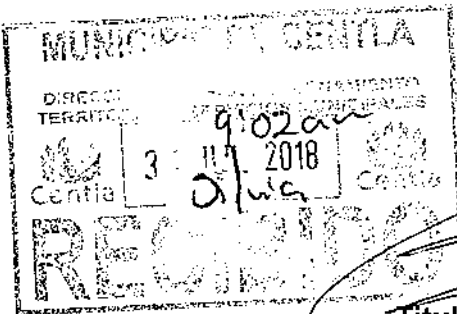
Por este conducto solicito a usted remita en versión electrónica la siguiente información:

- Cuantificación de los tipos de vivienda que hay en el municipio.

Lo anterior en virtud de existir una resolución del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), derivada del Recurso de Revisión RR/DAI/529/2018-PI, promovido por YULIANA JIMENEZ SEGOVIA. Para mayor constancia, se anexa copia escaneada de la resolución aludida.

Por lo tanto, la información que se le solicita la deberá remitir a esta Unidad a más tardar el día 03 de agosto de 2018, para darle el debido trámite, y no generar una responsabilidad administrativa para este Sujeto Obligado y su consecuente sanción.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.



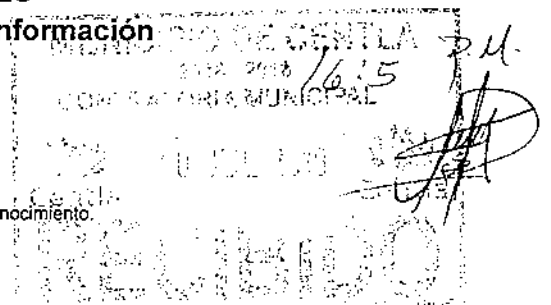
Atentamente

[Handwritten Signature]
 LIC. ABEL FLORES AREVALO
 Titular de la Unidad de Acceso a la Información



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACION
 2016 - 2018

C.C.P. C. GABRIELA DEL CARMEN LOPEZ SANLUCAS.- Presidenta Municipal, para su superior conocimiento.
 C.C.P. L.C.P. LEONARDO BOLON RODRIGUEZ.- Contralor Municipal, para su conocimiento.
 C.C.P. ARCHIVO.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA
2016 - 2018
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
SERVICIOS MUNICIPALES



Frontera, Centla. A 02 de Agosto del 2018
Núm. Oficio: DOOTSM/02998/2018
Asunto: Entrega de información

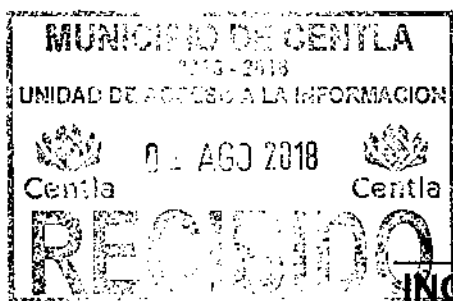
LIC. ABEL FLORES AREVALO.
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION.
PRESENTE:

Por medio del presente y en respuesta al oficio número **UIAC/097/2018**, de fecha 30 de Julio del año en curso, en el cual se solicita información.

- **Cuantificación de los tipos de vivienda que hay en el municipio.**

En respuesta a su oficio tengo a bien informarle que la dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales el H. Ayuntamiento Constitucional de Centla, no cuenta con dicha información, esta información tendría a bien solicitarle al INEGI que es el órgano que realiza los censos de población y vivienda en todos los niveles municipal, estatal y nacional.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo



ATENTAMENTE.



DIRECCIÓN DE OBRAS
 ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 Y SERVICIOS MUNICIPALES

ING. ROBERTO UGALDE INESTRILLAS.
DIRECTOR.

c.c.p. C. Gabriela del Carmen López San Lucas, Presidente Municipal. Para su superior conocimiento.
 c.c.p. Lic. Leonardo Bolón Rodríguez, Contralor Municipal, Para su Conocimiento.
 c.c.p. Archivo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CENTLA, TABASCO

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION

2016-2018



Centla

H. Ayuntamiento Constitucional
2016 - 2018
(Juntos recuperemos la confianza)



Frontera, Centla, Tabasco, a 30 de julio de 2018

Oficio No. UAIC/098/2018

Asunto: Solicitando información

C. P. DÚLIO PEREZ MAY
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
PRESENTE.

AT'N: C. JULIO CESAR DE LA CRUZ HERNANDEZ
ENLACE DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION

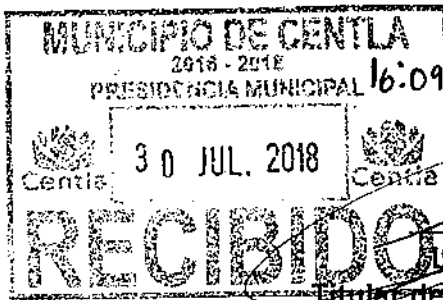
Por este conducto solicito a usted remita en versión electrónica la siguiente información:

- Costo de camiones recolectores de residuos sólidos (se anexa la lista presentada por la Coordinación de Servicios Municipales)

Lo anterior en virtud de existir una resolución del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), derivada del Recurso de Revisión RR/DAI/529/2018-PI, promovido por YULIANA JIMENEZ SEGOVIA. Para mayor constancia, se anexa copia escaneada de la resolución aludida.

Por lo tanto, la información que se le solicita la deberá remitir a esta Unidad a más tardar el día 03 de agosto de 2018, para darle el debido trámite, y no generar una responsabilidad administrativa para este Sujeto Obligado y su consecuente sanción.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.



Atentamente

ABEL FLORES AREVALO
Titular de la Unidad de Acceso a la Información



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
2016 - 2018

**COORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPALES
BITACORA DE RECOLECCION DE BASURA**

UNIDAD	LOCALIDADES	REC HUMANOS	FRECUENCIA DE SERV.	SEGURIDAD/HIGIENE	CANTIDAD DE RESIDUOS/DIA
Recolector tipo compactador placas: VT-16140	calles de la ciudad de frontera, de este a oeste, mercado campesino y morelos	5	lunes a domingo 05:00-13:00	solo sindicalizados cada 6 meses rev. Medica	3 toneladas
recolector tipo volteo de 14 m3 placas: VN-02165	col. De la ciudad de frontera: siglo XXI, pescadores, infonavit, hospital, seg pub. cetmar, tecnologico, DIF, rastro mpal.	5	lunes a sabado 05:00-13:00	solo sindicalizados cada 6 meses rev. Medica	3 toneladas
recolector tipo volteo de 7 m3 S/N placas	col de la ciudad de frontera: panteon mpal, col pescadores, col nva frontera col infonavit, burger king, gasolinera 1050 calle gregorio mendez, ulises garcia, parque diana cazadora, panteon viejo, compañía, rastro, melchor ocampo, arroyo polo 2da y 3ra ej palmar	5	lunes a sabado 05:00-13:00	solo sindicalizados cada 6 meses rev. Medica	7 toneladas
recolector tipo camion compactador nuevo 2	col fovisste, fonapo 1, jacobo nazar, col nva alianza, col ulises garcia mercado campesino y morelos	5	lunes a sabado 05:00-13:00	solo sindicalizados cada 6 meses rev. Medica	9 toneladas
Recolector tipo compactador placas: VT-16139	calles de la ciudad de frontera de norte a sur	5	lunes a sabado 05:00-13:00	solo sindicalizados cada 6 meses rev. Medica	9 toneladas
Recolector tipo compactador placas VT16-145	calles principales de las comunidades: r/a jalapita, pob. Zaragoza, villa cuahutemoc	5	miercoles y viernes 05:00-13:00	solo sindicalizados cada 6 meses rev. Medica	7 toneladas
Recolector tipo compactador s/n placas	calles principales de las comunidades: villa v. guerrero, villa i. allende	5	lunes y jueves 05:00-13:00	solo sindicalizados cada 6 meses rev. Medica	7 toneladas
recolector tipo volteo de 7m3 placas: VT16-128	calles principales de las comunidades: barra san pedro, ej nvo centla, ej la estrella, ej. Roviroso, ej. La victoria,	5	martes, jueves y viernes 05:00-13:00	solo sindicalizados cada 6 meses rev. Medica	3 toneladas
Recolector tipo compactador placas: VT16-138	calles principales de las comunidades: simon sarlat, caparroso, alvaro obregon, fco. Madero, carri pto norte y sur,	5	lunes y jueves 05:00-13:00	solo sindicalizados cada 6 meses rev. Medica	7 toneladas

NOTA: Contamos con 1 tiradero abierto, 1 bitacora de recoleccion, no contamos con informacion de aspecto ambiental ni croquis de ruta. ingresan un total de 55 toneladas de residuo por dia al tiradero abierto.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CENTLA, TABASCO
2016-2018



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Frontera, Centla, Tabasco 31 de Julio de 2018.

OFICIO DA/0689/2018

ASUNTO: INFORMACION SOLICITADA

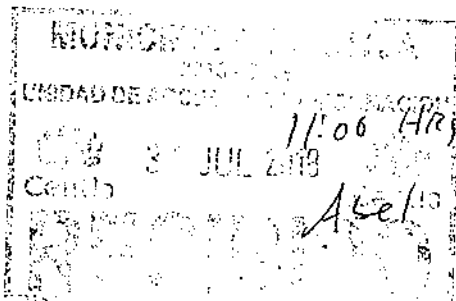
LIC. ABEL FLORES AREVALO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION
PRESENTE:

En atención al oficio No. UAIC/098/2018, en el cual solicita Costos de camiones recolectores de residuos sólidos le informo que de acuerdo al parque vehicular y con placas se relacionan los siguientes:

PLACAS	PRECIO
VT-16140	\$ 1,448,900.00
VT16-139	\$ 1,454,883.60
VT16-145	\$ 1,265,000.00
VT16-128	\$ 601,000.00
VT16-138	\$ 1,454,883.60

El vehículo con placa VN-02165 no existe dentro del parque vehicular, el camión recolector tipo volteo de 7 m3 s/n de placas, recolector tipo camión compactador nuevo 2 y recolector tipo compactador s/n placas, no se pueden identificar debido que no mencionan placas o número económico para identificarlos.

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial y afectuoso saludo.



[Handwritten Signature]
L.C.P. DULIO PÉREZ MAY
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



C.C.P. GABRIELA DEL CARMEN LOPEZ SAN LUCAS.- PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO
C.C.P. LEONARDO BOLON RODRIGUEZ.- CONTRALOR MUNICIPAL., PARA SU CONOCIMIENTO
C.C.P. ARCHIVO

Calle Aldama S/N, CP. 86750, Frontera, Centla, Tabasco.
Col Centro, Teléfono 913332-13-04. | www.centla.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CENTLA, TABASCO
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION
2016-2018



Centla
Ayuntamiento Constitucional
2016 - 2018
Juntos recuperemos la confianza!

RECIBIÓ
DIRECCIÓN TERRITORIAL
3 JUL 2018
Centla 12:11
SIVIA

Frontera, Centla, Tabasco, a 31 de julio de 2018

12:19 P.M.

Oficio No. UAIC/099/2018

Asunto: Solicitando información

ING. ROBERTO UGALDE INESTRILLAS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES
PRESENTE.

AT'N: ING. EDUARDO PÉREZ OLIVA
ENLACE DE LA DIRECCIÓN.

En acatamiento a la resolución dictada por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), derivada del Recurso de Revisión RR/DAI/529/2018-PI, promovido por YULIANA JIMENEZ SEGOVIA, misma de la que ya tienen una copia en versión electrónica; y tomando en cuenta la respuesta de la Dirección de Administración, por lo que hace a **costos de camiones recolectores de residuos sólidos**, donde se tomó como referencia la bitácora de recolección de basura presentada por la Coordinación de Servicios Municipales, dependiente de la Dirección a su cargo, y que fue anexada en su oficio número DOOTSM/02031/2018 de fecha 04 de junio de 2018, a través del presente solicito lo siguiente: **Se proporcionen números de placas y/o números de identificación de cuatro de los vehículos referidos en la bitácora antes indicada y que son:**

1. Recolector tipo volteo de 14m3 placas VN-02165
2. Recolector tipo volteo de 7 m3 s/n placas
3. Recolector tipo camión compactador nuevo 2
4. Recolector tipo compactador s/n placas.

Lo anterior para que la Dirección de Administración esté en condiciones de identificarlos plenamente y a su vez informar a esta Unidad el costo de los mismos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
2016 - 2018

LIC. ABEL FLORES AREVALO

Titular de la Unidad de Acceso a la Información

RECIBIÓ

12:16 PM

C.C.P. GABRIELA DEL CARMEN LOPEZ SANLUCAS.- Presidenta Municipal, para su superior conocimiento.
C.C.P. L.C.P. LEONARDO BOLON RODRIGUEZ.- Contralor Municipal, para su conocimiento.
C.C.P. ARCHIVO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTLA
2016 - 2018
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
SERVICIOS MUNICIPALES



Frontera, Centla. A 08 de Agosto del 2018
Núm. Oficio: DOOTSM/03008/2018
Asunto: Entrega de información

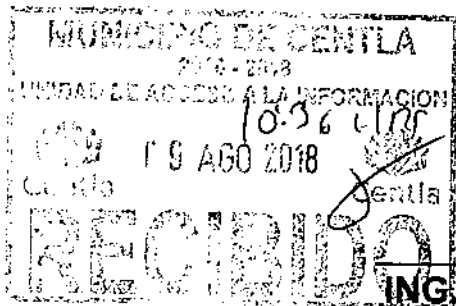
LIC. ABEL FLORES AREVALO.
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION.
PRESENTE:

Por medio del presente y en respuesta al oficio número **UIAC/099/2018**, de fecha 31 de Julio del año en curso, en el cual se solicita información.

- **Se proporcionen números de placas y/o números de identificación de cuatro de los vehículos referidos en la bitácora antes indicada.**

En respuesta a su oficio tengo a bien enviarle la bitácora de recolección con las placas actualizadas y numero de inventario de los camiones que obran en la dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Centla,

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE.



ING. ROBERTO UGALDE INESTRILLAS
 DIRECTOR. DIRECCION DE OBRAS
 ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 Y SERVICIOS MUNICIPALES

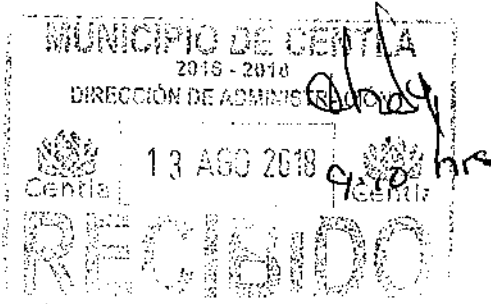
c.c.p. C. Gabriela del Carmen López San Lucas, Presidente Municipal. Para su superior conocimiento.
 c.c.p. Lic. Leonardo Bolón Rodríguez, Contralor Municipal, Para su Conocimiento.
 c.c.p. Archivo.

COORDINACION DE SERVICIOS MUNICIPALES
RELACION DE UNIDADES SOLICITADAS

UNIDAD	Descripcion anterior	Descripcion actual
1	recolector tipo volteo de 14 m3 placas vn-02165	recolector tipo volteo de 14 m3 placas: VM-95399
2	recolector tipo volteo de 7 m3 S/N placas	recolector marca dina caja cuadrada hechisa VN-02154 NUM INV. 001080701
3	recolector tipo camion compactador nuevo 2	camion recolector tipo compactador VM-95391 num inv. 007080709
4	recolector tipo compactador s/n placas	camion Recolector tipo compactador placas VM-95407 num inv. K013004160702



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CENTLA, TABASCO
 UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION
 2016-2018



Frontera, Centla, Tabasco, a 10 de agosto de 2018

Oficio No. UAIC/101/2018

Asunto: Solicitando información

C.P. DULIO PEREZ MAY
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION
 PRESENTE.

AT'N: C. JULIO CESAR DE LA CRUZ HERNANDEZ
 ENLACE DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION

Que derivado de su oficio de contestación número DA/0689/2018, donde manifiesta que no se logró la identificación de cuatro camiones recolectores, esta Unidad tuvo a bien girar oficio a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de quien depende la Coordinación de Servicios Municipales, para la debida identificación de los mismos, quien mediante oficio número DOOTSM/03008/2018 dio contestación a dicho requerimiento.

Consecuentemente, tengo a bien solicitarle nuevamente el **costo de camiones recolectores de residuos sólidos (en este caso de los cuatro camiones faltantes)**, anexando para ello copia de la nueva lista entregada por la Coordinación de Servicios Municipales, donde obra los números de placa e inventario de los cuatro camiones que restan, así como del oficio remitido.

Lo anterior, y tal como se le mencionó en el oficio número UAIC 098/2018, es en virtud de existir una resolución del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), derivada del Recurso de Revisión RR/DAI/529/2018-PI, promovido por YULIANA JIMENEZ SEGOVIA.

Por lo tanto, la información que se le solicita la deberá remitir a esta Unidad a más tardar el día **14 de agosto de 2018**, para darle el debido trámite, y no generar una responsabilidad administrativa para este Sujeto Obligado y su consecuente sanción.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente

LIC. ABEL FLORES AREVALO
 Titular de la Unidad de Acceso a la Información



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACION
 2016 - 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CENTLA, TABASCO
2016-2018



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Frontera, Centla, Tabasco 16 de Agosto de 2018.

OFICIO DA/0737/2018

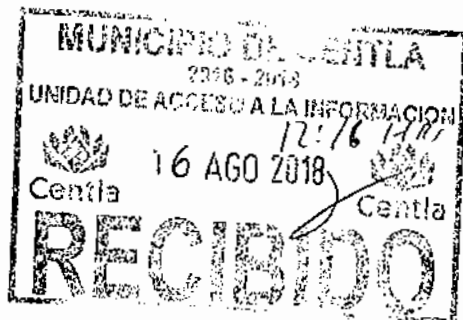
ASUNTO: INFORMACION SOLICITADA

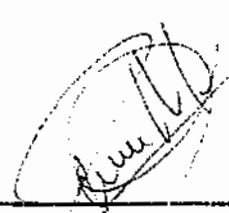
LIC. ABEL FLORES AREVALO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION
PRESENTE:


En atención al oficio No. UAIC/101/2018, en el cual solicita Costos de camiones recolectores de residuos sólidos, los cuales no habían enviado los datos correctos para su identificación, le informo que de acuerdo al parque vehicular y con placas se relacionan los siguientes:

PLACAS	PRECIO
VM-95399	\$ 667,000
VN-C2154	\$ 139,000
VM-95391	\$ 1,265,000
VM-95407	\$ 1,551,120.00

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial y afectuoso saludo.




L.C.P. DULIO PÉREZ MAY
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL



C.C.P. C. GABRIELA DEL CARMEN LOPEZ SAN JUAN.- PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO
C.C.P. LEONARDO BOLON RODRIGUEZ.- CONTRALOR MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO
C.C.P. ARCHIVO

Calle Aldama S/N, CP. 86750, Frontera, Centla, Tabasco.
Col Centro, Teléfono 913332-13-04. |www.centla.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CENTLA, TABASCO
 UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION
 2016-2018



Frontera, Centla, Tabasco, a 31 de julio de 2018

Oficio No. UAIC/100/2018

Asunto: Solicitando información

ING. ARISTIDES JESUS ALVARADO PEREZ
 DIRECTOR DE PROTECCION AMBIENTAL
 Y DESARROLLO SUSTENTABLE
 PRESENTE.

AT'N: C. MARÍA CANDELARIA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
 ENLACE DE LA DIRECCION DE P. AMBIENTAL

Por este conducto solicito a usted remita en versión electrónica la siguiente información:

- ¿Cuál es el aprovechamiento de los residuos sólidos recolectados en el municipio?

Lo anterior en virtud de existir una resolución del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), derivada del Recurso de Revisión RR/DAI/529/2018-PI, promovido por YULIANA JIMENEZ SEGOVIA. Para mayor constancia, se anexa copia escaneada de la resolución aludida.

Por lo tanto, la información que se le solicita la deberá remitir a esta Unidad a más tardar el día **03 de agosto de 2018**, para darle el debido trámite, y no generar una responsabilidad administrativa para este Sujeto Obligado y su consecuente sanción.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente



[Handwritten Signature]
 LIC. ABEL FLORES AREVALO
 Titular de la Unidad de Acceso a la Información





Gobierno Municipal

ING. ARISTIDES JESUS ALVARADO PEREZ
Director de la Dirección De Protección Ambiental Y
Desarrollo Sustentable



Oficio No. DPADS/115 /2018
Asunto: El que se indica

Frontera, Centla, Tab., a 01 de agosto del 2018

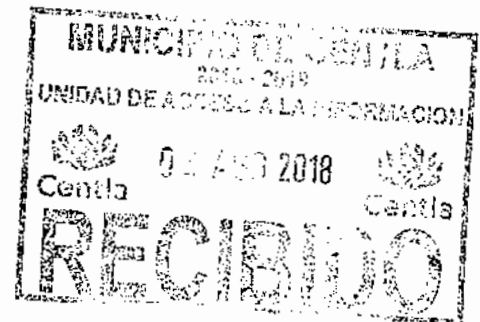
LIC. ABEL FLORES AREVALO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PRESENTE.

Por medio de este conducto y en atención a su oficio No. UAIC/100/2018, con fecha 31 del presente mes y año, le remito la información solicitada en versión electrónica, en virtud a la resolución del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la información Pública (ITAIP), derivada del Recurso de Revisión RR/DA/529/2018-PI, promovido por Yuliana Jiménez Segovia.

¿Cuál es el aprovechamiento de los Residuos Sólidos Recolectados en el Municipio?

Reciclado: transformación de los residuos para restituir su valor económico y evitar su disposición final en ahorro de energía y produzca materia prima sin peligro para la salud y su ecosistema

ATENTAMENTE



c.c.p. Archivo